

# **POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO**



## **Informe Ejecutivo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo “Colombia Bicentenario Seguridad con Legalidad”**

---

## **INTRODUCCION**

La Policía Nacional como parte de la rama ejecutiva adopta como Política de Rendición de Cuentas establecida mediante documento CONPES 3654 de 2012, la cual orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos. A su vez aplicando los lineamientos contemplados en la guía 1DE-GU-0010 “Guía Rendición de Cuentas”, donde se indica los parámetros a tener en cuenta en la Institución Policial para llevar a cabo la rendición de cuentas.

Bajo los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, el Departamento de Policía Putumayo expone a la comunidad en general la gestión realizada y la ejecución presupuestal en la vigencia 2018 y lo corrido del 2019, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 489 de 1998 establece que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su misión acorde con los principios de democracia participativa de la gestión pública. Para ello, podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de las actividades en el marco de la gestión pública.

En este sentido; el Departamento de Policía Putumayo realiza este ejercicio a través de audiencia pública de rendición de cuentas, en el cual participaron autoridades del orden departamental y municipal, vigilancia privada, entes judiciales, medios de comunicación, líderes de población vulnerable y LGTBI, comunidad en general y funcionarios de la Policía Nacional, quienes evaluaron la ejecución y control de la gestión institucional durante la vigencia del 2018.

## **OBJETIVO GENERAL**

Dar a conocer a la comunidad en general del Departamento del Putumayo, la gestión realizada y la ejecución presupuestal del Departamento en la vigencia 2018, mediante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “Colombia Bicentenario Seguridad con Legalidad”, de acuerdo a lo contemplado en la Ley 489 de 1998 la cual establece “que todas las entidades y organismos de la administración pública deben realizar acciones de enfocadas a garantizar la participación ciudadana y evaluación del servicio, a su vez indicar los logros presentados durante lo que va corrido de la vigencia de 2018.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La rendición de cuentas mediante audiencia pública en el Departamento de Policía Putumayo tiene como objetivos fundamentales:

- Difundir una buena imagen de nuestra institución
- Establecer un contacto directo entre comunidad y policía, verificando los aciertos y desaciertos del servicio prestado.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos asignados a la unidad.
- Mostrar los resultados obtenidos durante la vigencia 2018.
- Dar a conocer Los resultados y gestiones realizadas durante lo que va corrido de la vigencia 2018.

## Diseño y Montaje “Identidad Visual”



Con la contribución de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, se diseñó la identidad visual, de la Rendición de Cuentas a fin de fortalecer la imagen institucional.



Publicación en redes sociales, perfil institucional red [twittear](#) un banner informativo con la invitación al evento, lo que permitió socializar a las diferentes empresas del sector, unidades Policiales y comunidad en general de la actividad a desarrollar.

La actividad de Rendición de Cuentas presidida por el señor Coronel HAROLD MAURICIO BARRERA GANTIVA Comandante del Departamento de Policía Putumayo, contó con conexión directa y en vivo a través de la herramienta office Communicator con las unidades del departamento de Policía.

## **DIAGNOSTICO**

El tema de la rendición de cuentas reviste una importancia trascendental en la gestión de las instituciones públicas. La transparencia en el manejo de los fondos públicos y la gestión pública fortalecen la institucionalidad del Departamento de Policía Putumayo y la eficiencia con que se utilizan los recursos. Esto mejora el servicio prestado, lo que genera mayores niveles de bienestar para la sociedad y menor corrupción para nuestros funcionarios policiales.

Por lo anterior se evidencio que todas las unidades comprometidas dieran a conocer la información real, mostrando el cumplimiento de cada una de las metas trazadas en el año 2018. Las temáticas tratadas durante el desarrollo del evento fueron las siguientes:

## **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

### **1. METODOLOGÍA DESARROLLADA**

En atención a la Directiva Administrativa Transitoria N° 018 DIPON-OFPLA de fecha 25 de febrero de 2019 "RENDICION DE CUENTAS DE LA POLICÍA NACIONAL – COLOMBIA BICENTENARIA SEGURIDAD CON LEGALIDAD", se conformó el grupo de coordinación para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas Externa", así: Subcomando del Departamento, Jefe Planeación, Jefe Administrativo, Jefe Comunicaciones Estratégicas, Jefe Policía de prevención y educación ciudadana, Jefe de telemática, Jefe Oficina Atención al Ciudadano y el responsable de gestión por procesos. A su vez se realizó una reunión previa al desarrollo de la actividad, con el fin de indicar los lineamientos contemplados para realizar este ejercicio, como también las actividades establecidas a cumplir por cada uno de los integrantes del grupo de coordinación. Esta reunión se llevó a cabo el día 01 de Abril de la presente vigencia, la cual queda soportada mediante acta N° 0032 COMAN-PLANE.

### **2. PREPARACIÓN DE LA UNIDAD**

Se elabora la orden de servicios No.213 COMAN – PLANE del 04 de Abril de 2019, en la cual se asignan las diferentes responsabilidades específicas a cada uno de sus responsables para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Putumayo "Colombia Bicentenario Seguridad con legalidad".

### **3. IDENTIFICACIÓN DE ASISTENTES**

Teniendo en cuenta el protocolo establecido para la asistencia de los asistentes a este evento, se realizó la invitación a las diferentes autoridades del orden departamental y municipales, vigilancia privada, entes judiciales, medios de comunicación, líderes de población vulnerable y LGTBI, comunidad en general y funcionarios de la Policía Nacional.

### **4. MECANISMOS DE DIVULGACIÓN Y CAPACITACION**

Por parte de la Secretaria Privada, Comunicaciones Estratégicas y Atención al Ciudadano, se enviaron las invitaciones y el formato (1DE-FR-0053) para la formulación de preguntas a las autoridades civiles, entes de control y medios de comunicación del municipio de Mocoa.

## **5. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA**

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo “Colombia Bicentenario Seguridad con legalidad” la unidad dispuso de los siguientes medios logísticos:

Lugar: Auditorio Comando de Departamento Quinto Piso, con capacidad para 150 personas.

Fecha: 05 de abril de 2019

Hora: 09:00 am a 12:00 horas

Suministros: Cafetín.

Logística: Silletería para 100 personas, medios técnicos, sonidos acordes para la realización del evento.

## **6. MEDIOS UTILIZADOS PARA LA CONVOCATORIA**

Se realizó amplia difusión e invitación a la ciudadanía en general a través de la emisora de la Policía Nacional 96.3 FM, con el fin de que participaran en la Rendición de Cuentas. De igual manera se entregaron (35) invitaciones a las autoridades político- administrativa, Autoridades Civiles del Departamento, asimismo se invitó vía telefónica a los señores líderes comunitarios, líderes de población vulnerable y LGTBI.

## **7. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS**

El Grupo de prevención y educación ciudadana, la secretaria privada y la oficina de Atención al Ciudadano, enviaron a las diferentes autoridades político- administrativa, Autoridades Civiles del Departamento, líderes comunitarios y demás invitados el formato (1DE-FR-0053) para la formulación de Propuestas o Preguntas o demás inquietudes que tenga la comunidad en general con referencia a la gestión realizada en el año inmediatamente anterior por la unidad policial.

Con tres días de anterioridad al desarrollo del evento, se realiza la reunión de coordinación para la rendición de cuentas, espacio en el cual manifiestan la oficina de atención al ciudadano no haber recepcionado ningún tipo de requerimiento como Propuestas o Preguntas por parte de la comunidad.

## **8. REGLAMENTO ( PROTOCOLO Y PROGRAMA)**

1. Temas a tratar: Temas a tratar: Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar: :
  - 4.1 Himno Nacional, república de Colombia.
  - 4.2 Video institucional
  - 4.3 Video Gestión 2018
  - 4.4 Introducción
  - 4.5 Medios de convocatoria y difusión.
  - 4.6 Saludo de bienvenida por parte del señor Comandante del Departamento de Policía.
  - 4.7 Presentación de la temática rendición de cuentas vigencia 2018 (Diapositivas):
    - 4.7.1 Información De Comando
      - 4.7.1.1 Situación De Personal
    - 4.7.2 Presupuesto
      - 4.7.2.1 Ejecución Presupuestal
    - 4.7.3 Cumplimiento de Metas
      - 4.7.3.1 Plan de Acción
      - 4.7.3.2 Programas y Proyectos en Ejecución
    - 4.7.4 Gestión
      - 4.7.4.1 Informe de Gestión

- 4.7.4.1.1 Gestión Misional y de Gobierno
- 4.7.4.1.2 Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano
- 4.7.4.1.3 Gestión del Talento Humano
- 4.7.4.1.4 Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera
- 4.7.4.2 Meta Indicadores de Gestión
- 4.7.4.3 Informe de los Entes de Control que Vigilan la Entidad
- 4.7.5 Contratación
- 4.7.6 Impactos de la Gestión
- 4.7.7 Acciones de mejoramiento de la entidad
- 4.7.8 Palabras de la señora Aura Zambrano Presidenta Gremio de Transportes Cootrasaur Ltda.
- 4.8 Evaluación
- 4.9 Soporte fotográfico
- 4.10 Listado de invitados.
- 4.11 Conclusiones
- 4.12 Participación de los asistentes
- 4.13 Consignas
- 4.14 Compromisos

A las 09:00 horas del día 05 de Abril de 2019, se inició la recepción de invitados, los cuales fueron ubicados en las instalaciones del auditorio del Departamento, contando con la participación de autoridades civiles, como líderes comunitarios de la jurisdicción, se constató y verificó la asistencia de los invitados. Así mismo se les hace entrega para que diligencien los formatos de formulación de Propuestas o Preguntas (1DE-FR-0053) y evaluación del evento (1DE-FR-0054), los cuales reposan como antecedente en el Archivo de Planeación DEPUY.

Utilizando los medios tecnológicos se realiza teleconferencia, con la herramienta Office Comunicador, para transmitir la Audiencia Pública de rendición de cuentas a todo el personal que integra las Estaciones del Departamento de Policía Putumayo.

Para sensibilizar a los asistentes se proyecta el video institucional elaborado por la oficina de Comunicaciones Estratégicas, en el cual se muestra los resultados de la gestión obtenidos por la unidad, tanto en el ámbito operativo como administrativo.

Posterior a esto, se realiza el saludo de bienvenida y breve explicación de la actividad a desarrollar por parte del Comandante del Departamento de Policía Putumayo, dando lugar al desarrollo de la agenda establecida para la actividad, así.

## SERVICIO DE POLICIA

Se presta de manera ininterrumpida en el departamento, gracias al esfuerzo de los hombres y mujeres adscritos a la unidad. A continuación se indica la relación del personal disponible durante la vigencia 2018, en cada una de las diferentes unidades policiales, logrando garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas de la ciudadanía, dichos resultados son medidos de acuerdo a los resultados de indicadores del ámbito misional (Hurto a semovientes, Variación hurto a vehículos, Disminución hurto a entidades financieras etc) y ámbito preventivo (Nivel de cumplimiento de los compromisos en los encuentros comunitarios etc).



## OPERACIONES RELEVANTES EFECTUADAS

El actuar policial en el ámbito misional para la vigencia 2018, logro impactos satisfactorios en contra de los diferentes grupos al margen de la ley que delinúan en el departamento y aquellos personas que actúan de manera individual y colectiva en la comisión de hechos punibles, para lo cual se indica la estadística operativa y delictiva, con un comparativo con la vigencia anterior, y aquellos resultados operativos de mayor impacto así:



### ESTADISTICA DELICTIVA

TIPO DE NOVEDAD	2017	2018	VAR	DIF%
HOMICIDIOS COMUNES	139	162	23	17%
HOMICIDIOS EN A/T	18	48	30	167%
LESIONES PERSONALES	438	455	17	4%
LESIONES EN A/T	208	169	-39	-19%
HURTO A PERSONAS	346	280	-66	-19%
HURTO A RESIDENCIAS	174	186	12	7%
HURTO A COMERCIO	202	186	-16	-8%
HURTO A AUTOMOTORES	11	4	-7	-64%
HURTO A MOTOCICLETAS	279	240	-39	-14%
HURTO PIRATERIA TERRESTRE	3	1	-2	-67%
HURTO ABIGEATO	12	6	-6	-50%
SECUESTRO	9	5	-4	-44%
EXTORSIÓN	40	42	2	5%



### ESTADISTICA OPERATIVA

ITEMS	2017	2018	DIF.	VAR. %
CAPTURAS EN FLAGRANCIA	1.134	992	-142	-13%
CAPTURAS POR ORDEN JUDICIAL	571	383	-188	-33%
MERCANCIA RECUPERADA	125	79	-46	-37%
MERCANCIA INCAUTADA	2.106	1.783	-323	-15%
ARMAS DE FUEGO CON PERMISO	7	7	0	0%
ARMAS DE FUEGO SIN PERMISO	444	153	-291	-66%
VEHICULOS RECUPERADOS	18	12	-6	-33%
MOTOS RECUPERADAS	150	103	-47	-31%
VEHICULOS INMOVILIZADOS	237	252	15	6%
MOTOS INMOVILIZADAS	229	270	41	18%
MARIHUANA (Grs)	4.149.801	2.299.858	-1.849.943	-45%
COCAINA (Grs)	197.418	133.962	-63.456	-32%
BASE DE COCA (Grs)	499.436	536.775	37.339	7%
BAZUCO (Grs)	17.625	20.930	3.305	19%
CAPTURAS X HOMICIDIO	69	63	-6	-9%
CAPTURAS X ESTUPEFACIENTES	375	395	20	5%



17/01/2018 puesto de control realizado por unidades que integran el cuadrante vial 3 Sibundoy, adscrito a la seccional de tránsito y transporte, se logra las capturas de los señores: Miguel Ángel Gomajoa Guaquez y Pablo Hernando Gomajoa Calvache, por el delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes art. 376 CP.



01/02/2018 En coordinación con el Ejército Nacional de Colombia, esta Seccional de Investigación Criminal en el desarrollo de la operación ÉXODO, en zona rural el municipio de Villa Garzón Putumayo, cabildo Alpa Rumi yaco, se realizaron 06 Diligencias de Registro y Allanamientos en donde se logró la Captura de 07 PERSONAS por orden judicial Y 02 capturas en flagrancia logrando así la desarticulación del Grupo de Delincuencia Común Organizado, denominado "LOS USURPADORES".





El día 01/02/2018, personal adscrito a la Estación de Policía Puerto Guzmán, logró la captura de los señores Jorge Bolívar Rodríguez , y Carlos Hernando Canas Secua, perteneció al frente 32 milicia de las FARC conocido con el alias el Pacho Canas por el delito de Porte, Tráfico y Fabricación de Estupefaciente. Ya que se encontraba trasladando 16 kg de base de coca.



14/02/2018, mediante puesto de control realizado por Unidades que integran el Cuadrante Vial 3 Sibundoy, adscrito a la Seccional de Tránsito y Transporte, se logra la captura del señor: Jhon Freddy Gutiérrez Reyes, Incautaciones uniformes FARC-EP, municiones y radios de comunicación. Vehículo (inmovilizado) de placas TDY-533, por el delito porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos ART. 366 C.P.



15/02/2018 personal adscrito a la unidad básica de investigación criminal SEPRO DEPUY logran la captura en flagrancia de un adolescente de 17 años, por el delito de enriquecimiento ilícito, el cual es dejado bajo la autoridad competente



28/02/2018 personal adscrito a la unidad básica de investigación criminal SEPRO en conjunto con policía tránsito y transporte DEPUY logran la captura por orden judicial del señor Oscar Javier Almanza Murcia de 21 años, por el delito de acto sexual con menor de catorce años.



05/03/2019 en cumplimiento al Direcciónamiento Integral Operacional para la Reducción del Delito DIORE, la Seccional de Investigación Criminal DEPUY, en coordinación y apoyo del CICOR N°2 y unidades del EMCAR DEPUY, logran la captura de tres integrantes del Grupo Delictivo Organizado, Tipo B "LA COSTRU", en el municipio Medio y Bajo Putumayo por los delitos de concierto para delinquir, narcotráfico, extorsión, secuestro, homicidio y porte ilegal de armas de fuego.



15/03/2018, en cumplimiento al Direcciónamiento Integral Operacional para la Reducción del Delito DIORE; personal de la Seccional de Investigación Criminal, hizo efectiva la captura del señor DANIEL JIPA JIPA en el municipio de Puerto Leguizamo por los delitos de Actos sexuales con menor de 14 años.



23/03/2018 personal adscrito a la unidad básica de investigación criminal SEPRO logra la captura por orden judicial 001 al señor Robert Andrés campos López y 002 de la señora Dalida diana Vargas joagliboy emanada por la fiscalía 39 seccional por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años, dicha captura se ejecutó en el municipio de puerto Guzmán.



24/04/2018, se logró la captura del señor FLEITER AGUIRRE MESA, se le halló en su poder (01) armada fuego tipo pistola, no. serie 67215, marca CARL WALTHER, calibre 9 mm cromado, cacha en goma color negro, 01 cargador y 07 cartuchos calibre 9 mm, avaluada en \$ 3.000.000 por el delito de tráfico, fabricación porte de armas de fuego o municiones.



24/04/2018, se logró la captura del señor FLEITER AGUIRRE MESA, se le halló en su poder (01) armada fuego tipo pistola, no. serie 67215, marca CARL WALTHER, calibre 9 mm cromado, cacha en goma color negro, 01 cargador y 07 cartuchos calibre 9 mm, avaluada en \$ 3.000.000 por el delito de tráfico, fabricación porte de armas de fuego o municiones.



29/04/2018, se logró la captura de los señores JAIRO DUVÁN NOVOA MORATO y JOVAN URIEL ORTIZ HOLGUÍN, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



15/05/2018 siendo aproximadamente las 06:30 horas en la vereda san Andrés del municipio de la hormiga, el señor patrullero de policía judicial José Belarmino reyes, 1635532 procede a la destrucción de los elementos que habían sido hallados en un laboratorio, donde se dejó mediante acta de destrucción y numero de noticia criminal 86865600250201800188 avaluados por 80.000.0000.



16/05/2019 en cumplimiento al Direcciónamiento Integral Operacional para la Reducción de Delito (DIORE), y la Matriz Operacional Para la Reducción del Delito (MORED), esta Seccional de Investigación Criminal, en Coordinación con el cuerpo Elite de la Policía Nacional y la Fiscalía 01 Especializada de Mocoa, en el Municipio de Piamonte Cauca Realizaron la captura de Tres Personas mediante Orden Judicial, por el delito de Homicidio.



08/05/2018, solicitud de antecedentes e identificación de personas en la zona urbana del municipio de puerto guzmán, lograron la captura Hernán Darío JAMIOY MUCHAVISIOY, al momento de realizarle el registro personal se le haya en la cintura 01 pistola marca Taurus 9mm de color negro con numero externo tyg13953, 01 proveedor y 12 cartuchos 9mm.



08/05/2018 personal adscrito al escuadrón móvil de carabineros y antiterrorismo 27 y 28 DEPUY logran la captura en flagrancia 02 personas, el señor Omar Gildardo López y Leonel Gómez Criollo, por el delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes art 376, fueron dejado a disposición en la fiscal 52 seccional de la hormiga putumayo mediante no. caso 868656000520201800180, número de SIEDCO: 22390651.



## Gestiones de personal:

Se logró hacer un despliegue de cubrimiento en un 100% de todas las unidades policiales del departamento con los nuevos funcionarios que llegaron a laborar a esta unidad, lo que ha permitido que en un aproximado del 82% del talento humano con el que cuenta el departamento están al servicio de la comunidad atendiendo los diferentes requerimientos que hace la comunidad.



## Gestión Financiera:

En la vigencia 2018 se realizan un total de 10 contratos los cuales tienen como objetivo, satisfacer las necesidades de mantenimiento a motocicletas y vehículos automotores, a su vez garantizar el arrendamiento de aquellos predios donde no se cuenta con instalaciones propias, con el fin de garantizar el cubrimiento policial en los diferentes municipios del departamento así:

**CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS**

N° Contratos	Objeto	Valor Total	Proveedores-Putumayo
1 contrato	Arrendamiento de inmuebles en la inspección de Policía El Tigre	\$ 27,509,99.96	JULIO NECTARIO ROJAS GUEVARA.

**CONTRATOS DE OBRA**

N° Contrato	Objeto	Valor Total	Proveedores-Putumayo
1 contratos	Mejoras locativas de las instalaciones Policiales del Departamento de Policía Putumayo.	\$ 111.396.103,88	FREILER RODRIGUEZ MORA JOAN



## CONTRATOS DE SERVICIOS

N° Contrato	Objeto	Valor Total	Proveedores-Putumayo
7 Contratos	Mantenimiento preventivo y correctivo para automotores VF 2019 Mantenimiento preventivo y correctivo para Motocicletas VF 2019 Servicio de aseo VF 2019 Servicio de aseo del Departamento Servicio de correo DEPUY	\$ 267,504,230,98	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jesús Palacios Realpe.</li> <li>Rutt Stella Chamorro R.</li> <li>Servientrega S.A</li> <li>Aseovil.</li> </ul>



## CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y SUMINISTRO

N° Contrato	Objeto	Valor Total	Proveedores-Putumayo
01 Contratos	suministro de combustible.	\$142,800,000	Estación de servicio Mocoa

### Actividades de Impacto:

Las actividades preventivas de impacto durante la vigencia 2018, permitieron fortalecer los lazos entre la comunidad y la institución policial, a través de las campañas preventivas, redes de apoyo, escuelas de seguridad y encuentros comunitarios, realizadas en las diferentes unidades policiales del departamento, así mismo se realizan iniciativas comunitarias, con el fin de mitigar los riesgos sociales que afectan la población; como consumo de sustancias estupefacientes, jóvenes en estado de vulnerabilidad, entre otros.



### Información año 2018

No. de campañas	No. de personas impactadas	
628	16610	

No. de frentes creados	No. de fortalecimientos	No. de personas impactadas
36	73	404






### Red de participación cívica DEPUY

Red	No. Personas vinculadas
RAPCO	230
RASCI	314
SINAC	350
<b>TOTAL</b>	<b>894</b>









No. de encuentros comunitarios	No. de personas impactadas
40	780

No. de espacios pedagógicos	No. de personas impactadas
04	60



### Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano:

En aras de garantizar la transparencia el mando institucional ha diseñado un nuevo modelo de transformación; basado en cuatro dimensiones que son, derechos humanos, asuntos internos, atención y servicio al ciudadano y resolución de conflictos, dimensiones alineadas con los principios de efectividad, integralidad y trabajo en equipo, que han permitido consolidar y mejorar la confianza de la ciudadanía en la institución

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO 1

PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Mocoa
- Villagarzón
- Puerto Guzmán
- Piamonte
- Puerto Asis
- Orito
- Puerto Caicedo
- Puerto Leguizamo
- Sibundoy
- Colón
- Santiago
- San Francisco
- La Hormiga
- La Dorada

CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN 1

NEIVA - HUILA





**TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL**

**Atención y Servicio al Ciudadano**

Línea de Transparencia Policial  
**166**

Línea de Orientación a Mujeres Víctimas de Violencia  
**155**

Líneas gratuitas nacionales  
01 8000 910 600 / 01 8000 910 112

Correo institucional  
lineadirecta@policia.gov.co

Página web  
www.policia.gov.co/pqrs

- RESOLUCIÓN CONFLICTOS CENTROS CONCILIACIÓN
- FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA
- ACCESO DE LA INFORMACIÓN
- VEEDURIAS CIUDANAS
- RENDICIÓN DE CUENTAS

## CONSOLIDACION DE PREGUNTAS O SUGERENCIAS SURGIDAS DE MANERA INMEDIATA AL EVENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

### 1.1 PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES

Toma la palabra la señora AURA ZAMBRANO líder del gremio de transportes cootrasur Ltda, del municipio de Mocoa Putumayo, quien hace una felicitación publica a la Policía Nacional Oficiales, mandos del nivel ejecutivo y patrulleros; ya que en el desarrollo de sus diferentes actividades propias del servicio han tenido un sobresaliente papel en especial por el acompañamiento constante al terminal de transportes.

Finalizando el evento se recepcionan los formatos 1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS O PREGUNTAS.

Para finalizar el evento toma la Palabra el Señor Coronel HAROLD MAURICIO BARRERA GANTIVA Comandante de Departamento de Policía Putumayo, quien agradece a las diferentes Instituciones Públicas y ciudadanía en general la asistencia a este importante evento, donde se da a conocer la gestión realizada durante la vigencia 2018, en el ámbito operativo y administrativo, permitiendo llevar a cabo el cumplimiento de las diferentes metas y objetivos establecidos para la unidad, los cuales se ven reflejados en la disminución de la criminalidad y satisfacción de los diferentes clientes de la institución policial.

### INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA

CANTIDAD DE PREGUNTAS O SEGURENCIAS	No. RESPUESTAS
No se realizaron preguntas puntuales.	x

Para finalizar el evento el Señor Coronel HAROLD MAURICIO BARRERA GANTIVA Comandante de Departamento de Policía Putumayo, agradece a la asistencia y participación a los invitados en la Rendición de Cuentas, igualmente se reciben felicitaciones por parte de algunas personalidades invitadas, finalmente se destaca la transparencia de la Institución, lo que ha permitido generar confianza y efectividad, en los diferentes procesos de seguridad a la ciudadanía

## RELACION DE ASISTENTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA

Relacionado en el Acta N° 035 COMAN-PLANE de fecha 05/03/2019.

### 9. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Tiempo de la Audiencia: dos horas y media.
- 1.2 Medios utilizados para la convocatoria: Tecnológicos, radiales e invitaciones
- 1.3 Número de participantes: 93 personas

Autoridades administrativas	05
Entes judiciales	01
Ciudadanía	10
Fuerzas militares	00
Población Vulnerable	04
Vigilancia privada	40
Medios de comunicación	03
Funcionarios de la Policía Nacional	30
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- En el desarrollo de la actividad no se establecieron compromisos puntuales.

### ACIERTOS:

- La organización del evento, fue adecuada y se dispuso de los diferentes medios logísticos y administrativos con el fin de llevar a cabo la rendición de cuentas.
- La asistencia a la actividad fue de 93 personas en total; entre autoridades, líderes comunitarios y demás comunidad en general.
- Buena difusión del evento, a través de los medios de comunicación, días antes de su desarrollo, así como las invitaciones personales a las autoridades, líderes comunitarios y diferentes gremios.
- Las temáticas expuestas, fueron claras, precisas y puntuales logrando resaltar la transparencia del evento y el actuar policial frente al manejo de los recursos y resultados operativos para la vigencia 2018.
- El video presentado donde se destaca las actividades realizadas por la Policía Nacional estuvo acorde a la actividad presentada teniendo bastante acogida por parte de los asistentes.

### CONCLUSIONES

- En la rendición de cuentas, se facilitó la comunicación de manera transparente y efectiva a la ciudadanía frente al manejo de los recursos y las diferentes gestiones realizadas durante la vigencia 2018.
- El evento se llevó sin ningún contratiempo, a su vez la información plasmada en las ayudas en PPT, resaltaban las gestiones de mayor relevancia en cuanto a materia preventiva, operativa y administrativa se refiere.
- Este espacio fortalece los lazos con las diferentes autoridades político-administrativas y la comunidad en general, aquellas sugerencias o preguntas que surgen representaran una oportunidad de mejora enfocada a la prestación del servicio y el desarrollo del evento.

## FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO

